

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS. DEMANDANTE: SIMY ESPERANZA VELA RUIZ.

DEMANDADO: JHON EDINSON POLANIA MARQUEZ.

RADICADO: 910013184001-2023-00014-00

Leticia, Amazonas, primero (01) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

La Dra. MONICA CASTRO ABRIL en su calidad de apoderada de SIMY ESPERANZA VELA RUIZ allega etiqueta de devolución de remitente proveniente de la empresa de correos "Interrapidisimo", sin embargo, se le recuerda a la apoderada de debe allegar copia cotejada del envió del citatorio, requerimiento que ya se le había hecho mediante auto de fecha 29 de junio de 2023.

## NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy <u>04 DE DICIEMBRE DE 2023</u> se notifica la presente providencia por anotación en estado electrónico

> KARINA COSSIO COPETE. Secretaria.

Correo electrónico: fami01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co